



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS,
PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS
TÉCNICOS FORESTALES CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JULIO DE
2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

El Tribunal designado por Resolución de 25 de abril de 2025, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Forestales convocadas por Resolución de 8 de julio de 2024 (código de convocatoria 240070), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas

ACUERDA:

Primero.- Los méritos acreditados por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición han sido valorados de conformidad con lo establecido en el apartado 1.6 de la Resolución de 28 de diciembre de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario por los turnos de promoción interna y de personas con discapacidad.

Las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIGÜEDAD	GRADO	FORMACION	TOTAL
MIR SABATE, ALBERTO	1,7	0	26,01	27,71
SARTAGUDA PARDOS, ALBERTO	1,8	1,8	15,1	18,70
LAZARO PALACIOS, MIGUEL ANGEL	0,4	0	7,79	8,19
HERRERO GARCIA, FERNANDO	1	0	4,15	5,15

Segundo.- La presentación de solicitudes relativas a la revisión de la puntuación obtenida en la fase de concurso sólo se admitirá en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que se publiquen las puntuaciones de la valoración de méritos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal
Concepción Vico Rubio